ACTA N°

FECHA: Bogotá 20 de agosto 2025

HORA: 8 am

LUGAR: Casa de la Cultura Carrera 38 #59B-43 Sur Alborozadora Baja

TEMA: Fortalecimiento Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia -PPPIIA-. SDIS

ASISTENTES: Responsables de servicios, José Ricardo Rodríguez Referente de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Que son las políticas públicas -PPPIIA
2. Actividad

DESARROLLO: ¿El día de hoy nos reunimos con las responsables de servicios y en de Ricardo comenzamos por decirnos que es Política Pública? Es un conjunto de decisión y acción que toma un gobierno para resolver una problemática aqueja una sociedad.

¿En qué entornos? Entornos de la familia, entornos públicos, entornos ambientales, ¿por qué nace? Por se ven mucha vulnerabilidad de los derechos de las niñas y los niños, Ley nacional 1008, ley distrital 2023 hasta 2023 la ley dura 10 años y pasado el tiempo se miran los cambios. ¿Cuántos objetivos tiene la política pública? Hay tres importantes

1. Reducir
2. Fortalecer
3. Garantizar

Objetivo No 1. Reducir las situaciones de amenaza, inobservancia, y vulneración de los derechos de personas gestantes, niñas, niños y adolescentes, tiene como fin garantizar entornos de desarrollo integral para las niñas, niños y adolescentes.

 Objetivo No 2. Reconocer la capacidad de agencia de las niñas, niños y adolescentes para la construcción y desarrollo de su autonomía a partir de sus subjetividades y diversidades, con el propósito de transformar los imaginarios, concepciones y actitudes de las personas adultas e institucionales sobre la capacidad de agencia de niñas, niños y adolescentes.

 Objetivo No 3. Fortalecer la arquitectura interinstitucional para la gestión de la política que permita las realizaciones de la primera infancia, infancia y adolescencia, con la finalidad de consolidar capacidades técnicas, operativas y administrativas en el distrito para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

En el Conpes esta "POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2023-2033"

con la Resolución 698 de 2022 de la Secretaría Distrital de Planeación por medio de la cual se adopta la Guía para la Formulación e Implementación de las Políticas Públicas del Distrito Capital, que establece los parámetros metodológicos y técnicos para la formulación de Políticas Públicas Distritales y fueron incorporados integralmente en el proceso de formulación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033; la cual, contó en todas sus fases con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la sociedad civil.

Después de realizamos grupos de 6 personas donde trabajamos los temas asignados, después de las preguntas resultas damos por cerrado el tema.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FOR-GD-023 Versión 2 Fecha: Mayo 12/2020 - 13/07/2021 Página 1 de 1

1. Tema: POLITICA PUBLICA 2. Lugar o Localidad o Redes: CASA CULTURAL C.B 3. Fecha y hora: 20 AGOSTO 2025

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jeny Alejandra Sancha	CC	1033730849	J.T Alcaldía Local Usaquén	Responsable	planta	jjalsocial@bogota.gov.co	3222012151	
2	Yeni Patricia Morales	CC	52.327.148	Fortalecimiento	Responsable	contratista	sekmendez@catedrajuvenil.edu.co	3105792180	
3	Paola Sierra	CC	80728309	SI Antonio Nariño	Responsable	convenio	juvenilantonionarino@outlook.com	3143052211	
4	Alba Yolima Velásquez	CC	52752099	Semillitas de amor	Resp. Servicio	Convenio	Pepasosemillitasdeamor.ijsa@gmail.com	3102886616	
5	Betilda Soles	CC	40270586	Seguridad Ciudadana	Responsable	Contratista	[illegible]	3052161972	
6	Nolberto Mango V.	CC	6.900.139	CDI Usaquén	Responsable	Contratista	nolbertomangovalencia@gmail.com	3217155721	
7	Franco Alejandro Posada	C.C	5185885	J.T. Verbal	Responsable	contratista	alejandro.posada@gmail.com	3017538046	
8	ERIKA JOHANNA BETTIN PRIETO	CC	52785227	J SOCIAL BUENAVISTA	COORDINADORA	CONTRATISTA	erika.bettin@colsubsidio.edu.co	312 5552177	
9	Patricia molano S	CC	52193918	SI Uniparque S.	Coordinadora	Contratista	yolanda.molano@colsubsidio.edu.co	3212912792	
10	Ingrid Garcia Fresneda	CC	41942527	SUE Centro Amor	Responsable	Contratista	igarcia@sdis.gov.co	3017780699	
11	LEIDY CAMACHO	CC	1024496908	J.T Mi Refugio	Responsable	Planta	limrefugio@sdis.gov.co	3013935345	
12	Alix [illegible]	CC	51955816	J.T. Mis Primeros	Responsable	planta	[illegible]	3102520035	
13	Rosa Barriga Tracjón	CC	52954794	JT Hamitas	Responsable	Planta	rbarriga@sdis.gov.co	3118050523	
14	[illegible]	CC	1020938442	JT Espacio Mercedes	Responsable	Planta	[illegible]	3186647582	
15	Barbara Williams	CC	1013589358	JI Arabia	Responsable	Planta	barbara@arbia.gov.co	3186161233	
16	[illegible]	CC	65829656	J+Arborizadora Baja	Responsable	Planta	mfabian@sdis.gov.co	3167602441	
17	Maria Eugenia Hurtado	CC	52128783	Jardín Estrella	Responsable	Contratista	jardinestrella@sdis.gov.co	3227062521	
18	Ingrid Paola Diaz F	CC	53088822	JI Candelaria	Responsable	Planta	idiaz@sdis.gov.co	3114873112	
19	Norma C Vera Rubiano	CC	20198214	J.I.T. Brigitania	Responsable	Planta	[illegible]	3147769201	
20	[illegible]	CC	52085715	Jardín Rosita	Responsable	Planta	[illegible]	3165515597	

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por los diferentes que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos propias legítimas establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiende que tiene derecho a suministrar o no sus datos sensibles, que sus respuestas sobre preguntas de naturaleza sensible no son obligatorias pueden generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro, finalidades que pueden incluir o no el uso de este autorización, así como para transferir los datos del ciudadano/a, datos obligatorios a la SDIS a través de una encuesta de respuesta a la ciudadanía.

Todo condicionado realizado de presente autorización debe ser registrado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.